



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1530

CHIGUAYANTE, 12 NOV. 2009

VISTOS : Decreto N° 1475 de fecha 04 de noviembre de 2009 que acepta la oferta y adjudica la contratación directa "Cierre Perimetral Escuela Balmaceda Saavedra de Chiguayante" al oferente Luis Acevedo Cornejo; Contrato de ejecución de obras de fecha 11 de noviembre de 2009 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y don Luis Acevedo Cornejo y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Ratifícase Contrato de fecha 11 de noviembre de 2009 de la contratación directa "Cierre Perimetral Escuela Balmaceda Saavedra de Chiguayante" suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y don Luis Acevedo Cornejo por un monto de \$22.633.800.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 50 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/jlg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal ✓
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 17:00
FIRMA: A 12/11/09